



DIP. ADOLFO ORVE BELLINGER

México, Distrito Federal a 21 de julio de 2010
PT/AO/ 063 /2010
Asunto: Informe Ene-Jun 2010

**DR. PABLO TREJO PÉREZ
CONTRALOR GENERAL
V LEGISLATURA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

En relación a su oficio número CG/VL/761/2010, de fecha 16 de julio del año en curso en el que se solicita se remita el informe correspondiente al primer semestre de presente año, donde se señale el uso y destino de los recursos otorgados a nuestro grupo parlamentario.

Al respecto me permito enviar el dicho informe anexo.

Agradezco de antemano la atención se sirva prestar a la presente y aprovecho la oportunidad para enviarle mis más cordiales saludos.

ATENTAMENTE

Diputado Adolfo Orve Bellinger

00001188

CONTRALORIA GENERAL		
FECHA	21 07 10	V LEGISLATURA
	DES MES AÑO	
HORA	14:15 Hrs.	
RECIBIÓ	Pablo Juárez	

c.c.p. Dip. María Alejandra Barrales Magdaleno.- Presidenta de la Comisión de Gobierno. V Legislatura. ALDF
Dip. Aleida Alavéz Ruiz.- Secretaria de la Comisión de Gobierno. V Legislatura. ALDF
C.P. María de Lourdes Cedillo Rivas.- Oficial Mayor. V Legislatura. ALDF
Lic. José Manuel Ballesteros López.- Tesorero General. V Legislatura. ALDF
Lic. David Cesar de la Vega Bautista.- Subcontralor de Auditoría, Control y Evaluación. V Legislatura. ALDF
Lic. Mauricio Quiroga Fernández.- Coordinador Administrativo. Grupo Parlamentario del PT. ALDF

**Informe del uso y destino de los recursos asignados
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
Enero - Junio 2010**

Ene - Jun 2010	Concepto
2,398.2	Prerrogativa del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
1,105.8	Prerrogativa destinada a cubrir Apoyos Extraordinario de Asesoría a los diputados del Partido del Trabajo
2,400.0	Prerrogativa destinada a cubrir apoyos por Servicios Extraordinarios
125.0	Día del niño
125.0	Día de la madre
6,154.0	

Nota: cifras en miles de pesos

Ene - Jun 2010	Concepto
2,398.2	Apoyo operacional para diputados/as
3,505.8	Gasto operativo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
250.0	Día del niño y Día de la Madre
6,154.0	

Nota: cifras en miles de pesos

Apoyo operacional para diputados/as

Cada diputado/a lleva a cabo foros, mitines, desplegados en periódicos y revistas, reuniones vecinales, ferias culturales y demás eventos para estar en contacto con la ciudadanía. Este apoyo es destinado a cubrir los costos de dichos eventos los cuales incluyen gastos inherentes a su realización como el gasto administrativo y operacional de realizarlos. Asimismo cada diputado/a sufraga los gastos operacionales y administrativos inherentes a analizar la legislación actual y formular cambios que benefician a los habitantes del Distrito Federal. Es importante añadir que el gasto promedio mensual por diputado en el presente rubro asciende a 79.9 miles de pesos.

Día del niño y Día de la madre

El recurso otorgado por la ALDF a los grupos parlamentarios en relación al día del niño y al día de la madre fue utilizado por los diputados/as para la compra de juguetes y/o presentes los cuales fueron obsequiados a niños y madres del Distrito Federal en festivales y/o eventos organizados y pagados con los recursos antes mencionados.

Gasto operativo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

El Grupo parlamentario del Partido del Trabajo ha participado significativamente en el trabajo legislativo realizado por la V Legislatura de la ALDF mediante discursos y posicionamientos en Tribuna y ante Comités y Comisiones, así como la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo diversos. Asimismo se destaca, principalmente, la participación activa en la elaboración de la Ley del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, en la Ley de Participación Ciudadana y en la Norma de Ordenación Número 26; en la reforma de la Ley de Establecimientos Mercantiles, del Código Financiero y del Código Electoral; y en la propuesta de Reforma Política del Distrito Federal.

Este intenso trabajo Legislativo ha requerido la utilización de todo tipo de servicios extraordinarios y de la asesoría de abogados, economistas, urbanistas, arquitectos especializados en vivienda popular, contadores y diversos profesionales. Asimismo se cubre el gasto administrativo inherente a la operación y coordinación del trabajo legislativo realizado por el equipo de trabajo mencionado.

Adicionalmente el Grupo parlamentario del Partido del Trabajo apoya a diferentes organizaciones ciudadanas. Este apoyo se realiza principalmente mediante la impresión de material legislativo y la realización de materiales de reproducción audiovisual de las leyes acordadas, con el propósito de hacer conocer a la ciudadanía el nuevo marco legal en el que se deben manejar. Estos apoyos contribuyen a la capacitación de los conciudadanos en su formación como ciudadanos plenos.